



RESOLUCION No. 0654-AD-83

Lima, 04 de AGOSTO de 19 83

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 0236-AD-82 de 10 de Mayo de 1982, fué nombrado el señor SANTIAGO VENTURA MARQUEZ como Director Nacional de Deportes, con caracter Ad-Honorem; y,

Que, con fecha 03 de Agosto en curso, el citado dirigente deportivo de nivel nacional ha presentado renuncia al referido cargo;

De conformidad con el Art.37° del D. L.20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ACEPTAR la renuncia que al cargo de Director Nacional de Deportes formula don SANTIAGO VENTURA - MARQUEZ, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados al Deporte Nacional.

Regístrese y comuníquese,



V. N. B.
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

JEF.VNB
E.EMVA.mer

R-654-AA-83

Lima, 03 de Agosto de 1983.

Señor

VICTOR NGARO BIANCHI

Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de presentarle mi Renuncia al cargo de Director Nacional de Deportes con el cual me honró, --
dispensándome su confianza y agradeciéndole el haberme brindado la --
oportunidad de trabajar con lealtad en favor del deporte nacional y
de su persona.

Al retirarme me voy convencido de haber cumplido --
con tan honroso encargo y a la vez haber encontrado apoyo de parte --
suya y del Director Ejecutivo en todas las acciones que emprendí al --
frente de la Dirección Nacional de Deportes, reiterándole mi profundo
agradecimiento y las seguridades de mi especial consideración y estima
personal.

Atentamente,



SANTIAGO VENTURA MARQUEZ